



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2736-D-12  
OD 344

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el triunfo obtenido por la triatleta de la provincia de Misiones, Brenda Coral Spasiuk en la competencia Spec-Savers Ironman Sudáfrica que se realizó en Puerto Elizabeth, República de Sudáfrica, el día 22 de abril de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.